



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 AGO 1993

Expte. N° 586/93

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sociedad Salteña de Diabetología; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "X Curso de Actualización en Diabetes", solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud en su sesión ordinaria del 3 de Agosto del corriente año, resolvió otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al X CURSO ACTUALIZACION EN DIABETES, // realizado en esta ciudad los días 13 y 14 de Agosto del corriente año, organizado por la Sociedad Salteña de Diabetología.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 365 - 93